



El Miteco licita el mantenimiento y conservación de nueve canales del Estado por importe de 18,1 M€

- Las actuaciones se llevarán a cabo en los canales de Villoria, Pisuegra, Manganeses, del Esla, Villalaco, Palencia, Guma, de la Maya y en el trasvase de Valdesamario
- El objetivo es impulsar el ahorro, eficiencia y sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos.

18 de octubre de 2022.- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha licitado un contrato de servicios para el mantenimiento y conservación de los canales existentes en zonas regables del Estado en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), por un importe de 18.164.765,22 euros, según publica hoy el BOE. El objetivo es impulsar el ahorro, eficiencia y sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos.

Las actuaciones de mantenimiento y conservación, diseñadas en el marco de la Directiva Marco del Agua, se llevarán a cabo en nueve infraestructuras hidráulicas del Estado cuya explotación tiene asignada la CHD, pertenecientes a diferentes sistemas de explotación de la cuenca: Canal de Villoria y Canal de La Maya en el sistema Tormes; Canal de Pisuegra; Trasvase de Valdesamario en el sistema Tuerto; Canal de Manganeses en el sistema Órbigo; Canal del Esla; Canal de Palencia y Canal de Villalaco en el sistema Carrión; y Canal de Guma en el sistema Alto Duero.

En el caso de los canales de Villoria (Salamanca) y Pisuegra (Palencia) se llevarán a cabo importantes actuaciones de renovación de cajeros y de solera, demolición de obras inhabilitadas, restauración de estructuras, sellado de juntas, mejora del drenaje, limpieza de desagües, impermeabilizaciones, etc.

En el resto de canales indicados las actuaciones consistirán en entubaciones de acequias, revestimiento de paños, sellado de juntas, limpieza de



desagües, entre otras labores de mantenimiento.

MEJORAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS

Estas infraestructuras acumulan varias décadas en explotación desde su puesta en servicio, y requieren de actuaciones de conservación que mejoren sus condiciones, así como los elementos de los que consta en su recorrido, tales como: túneles, sifones, equipos de regulación del caudal o sistemas de telecontrol. El objetivo es conseguir un uso sostenible y responsable del agua, que garantice la seguridad en el suministro.

Los trabajos comprenden tanto las operaciones habituales de mantenimiento preventivo, que se ejecutan al finalizar la campaña de riego, así como otras labores extraordinarias de mantenimiento y conservación correctivas.



MINISTERIO
DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero